



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO

"Construyendo el futuro de la Nación Wanka"
Gestión Edil 2011 - 2014

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL No. 280 -2012-MPH/GM

Huancayo, 19 JUN 2012

VISTO:

El Informe Técnico No. 167-2012-GA-SGP/UBSyL de fecha 05 de junio de 2012, del Responsable de Beneficios de la Subgerencia de Personal; y

CONSIDERANDO:

Que, en vida el señor: SEGUNDINO TEODORICO VILLAVERDE ARELLANO, ingresó a prestar sus servicios a la Municipalidad Provincial de Huancayo el 10 de mayo de 1974 en calidad de obrero, prestando servicios en dicha condición hasta el 30 de setiembre de 1980, y sin solución de continuidad desde el 01 de octubre de 1980 prestó sus servicios en calidad de empleado nombrado en virtud a la Resolución de Alcaldía No. 183-A-IP-80 del 28 de octubre de 1980;

Que, el señor: SEGUNDINO TEODORICO VILLAVERDE ARELLANO, según Acta de Defunción emitida por la Municipalidad Provincial de Huancayo fallece el 28 de mayo de 2012, cuando venía gozando de licencia con goce íntegro de haberes desde el 24 de enero de 2012 en virtud a Resolución de Gerencia Municipal No. 138-2012-MPH/GM del 09 de abril de 2012, y como consecuencia de conformidad al Presupuesto Analítico de Personal (PAP) 2012 aprobado por Resolución de Alcaldía No. 072-2012-MPH/A, tenía asignado la plaza No. 76 de Policía Municipal de la Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo con categoría remunerativa de STE;

Que, el inciso a) del artículo 34° del Decreto Legislativo No. 276 y los artículos 182° y 183° del Decreto Supremo No. 005-90-PCM, establece como una de las causales para terminar la Carrera Administrativa el fallecimiento del servidor, por consiguiente en aplicación a dichos dispositivos se dará por terminado la Carrera Administrativa desde el 28 de mayo de 2012 mediante la presente resolución; además se deberá dejar sin efecto por motivo de fallecimiento del beneficiario la Resolución de Gerencia Municipal No. 138-2012-MPH/GM con efectividad al 28 de mayo de 2012;y

Estando con el Informe Técnico No. 167-2012-GA-SGP/UBSyL del 05 de junio de 2012 de Responsable de Beneficios de la Subgerencia de Personal y Proveído S/No del 19 de junio de 2012 del señor Subgerente de Personal; así como con la facultad conferida por Decreto de Alcaldía No. 001-2011-MPH/A del 28 de enero de 2011.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR por terminada la Carrera Administrativa del señor: SEGUNDINO TEODORICO VILLAVERDE ARELLANO, por fallecimiento ocurrido el 28 de mayo de 2012, en la plaza de Policía Municipal de la Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo, con categoría remunerativa de STE.

ARTICULO 2°.- Dejar sin efecto con efectividad al 28 de mayo de 2012, la Resolución de Gerencia Municipal No. 138-2012-MPH/GM de fecha 09 de abril de 2012, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- DISPONER que la Gerencia de Administración a través de la Subgerencia de Personal, ejecute las acciones pertinentes del sistema de personal, para el cumplimiento de lo dispuesto.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GM/JNB
SGP/VMGF-ljhr

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
Gerencia Municipal

Econ. Jesús Navarro Balvin
Gerente

Plaza Huamanmarca - Huancayo

Central Telefónica: (064) 600408 - 600412 - 600413 - 600414
Telefax: (064) 600409 - 600411
www.munihuancayo.gob.pe